

Municipalidad de Coronel José Félix Bogado

Capital Nacional del Chipa Resolución DINAPI Nº 448175
Peatonal Yegros Nº, 839 e/ Meal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax; (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

"Misión: Lagrax el bien comuin unificando es fuerzos de los diferentes sectores sociales para el desarrolla equitativo en los ámbitos cultural, salud, educación, comunicación, producción, medio ambiente, vida digna, infraestructura y tecnología con calidad y calidez"-

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACION MENORES CUANTIA N°01/2024 CONVOCATORIA ID N° 439335 - ADQUISICION DE COMBUSTIBLES 2024

Señor Lic. Héctor F. Céspedes Flores Intendente Municipal:

Nos dirigimos a usted, a efectos de presentar el siguiente informe de Evaluación de la Municipalidad de Coronel José Félix Bogado:

1- INTRODUCCION

En la ciudad de CORONEL BOGADO, República del Paraguay, para proceder a realizar la evaluación conforme a Ley N° 7021/2022 y el Decreto Reglamentario N° 9823/2023 finalizando el mismo ACTO ADMINISTRATIVO concerniente a la realización y detalles de este trámite administrativo, y a los quince días del mes de abril del año 2024, se emite este Informe de Evaluación previo estudio de las ofertas presentadas y comenzando a recopilar en consenso desde las 09:00 horas, y para ello en dicha hora, se recopilan y ponen en consideración para su pertinente análisis del comité evaluador todas las documentaciones nacientes u originadas en este trámite, el Encargado de la UOC. la misma se da lugar para los efectos legales para su respectiva recomendación de adjudicación, salvo mejor parecer y como referencia para los interesados se decepciona los documentos relacionados a este proceso el mismo día del acto de apertura: fecha del acto de apertura lunes 06, del mes de noviembre del año 2023 para comenzar la pertinente evaluación que se detallara a continuación, la misma se da lugar para los efectos legales, en la Municipalidad de CORONEL BOGADO - EL ENCARGADO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PUBLICA emite el presente informe previo estudio de las ofertas presentadas en el Marco del llamado a LICITACION MENORES CUANTIA N°01/2024 CONVOCATORIA ID N° 439335 - ADQUISICION DE COMBUSTIBLES 2024. de acuerdo a las especificaciones y demás documentaciones inherentes al presente procedimiento, así como toda normativa aplicable.

2- ANTECEDENTES

El llamado fue realizado por la modalidad de LICITACION MENORES CUANTIA Nº01/2024 CONVOCATORIA ID Nº 439335 - ADQUISICION DE COMBUSTIBLES 2024.

- a) N° de PAC: 439335
- b) Sistema de Adjudicación: Por el Total.
- c) Visita al sitio de ejecución: no
- d) Aclaraciones: No aplica
- e) Adendas: No aplica

3- PROCESO DEL ACTO DE APERTURA

El día lunes, 12-Abril-2024- 07:30 HORAS fue establecido como fecha y hora límite para la presentación de ofertas. El acto de apertura de sobres se ha llevado a cabo el mismo día lunes, 12-Abril-2024- 07:30 HORAS en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal.

Visión: "La Municipalidad de Coronel Bogado es una institución, de buena gestión y transparencia al servicio del vien contif d'indando servicios y generando recursos con eficiencia y transparencia administrativa".



Municipalidad de Coronel José Félix Bogado

Capital Nacional del Chipa Resolución DINAPI Nº 448175

Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Meal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia Teléfono y Fax. (0595) 741-252211

Departamento de Itapúa

Misión: Lograr el bien común unificando esfuerzos de los diferentes sectores sociales para el desarrollo equitativo en los ámbitos cultural, salud, educación, comunicación, producción, medio ambiente, vida digna, infraestructura y tecnología con calidad y calidez --

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Articulo 40	Garantia de Mantenimiento de Oferta
SAN LORENZO GROUP SA	SI	st	51	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 272.689.700 Tipo de Garantia: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Regional Seguros Monto total asegurado Gas: 13.634.485 Vigencia de la Póliza: De 12/04/2024 a 12/07/2024, 9 días

Oferente:	Página: foliada: Constancia del SIPE		No Muestras	
SAN LORENZO GROUP SA	104	1785337	NO	

4. EVALUACION:

4.1 Análisis y Verificación de la Documentación Sustancial Presentada

De acuerdo al marco legal previsto en la Ley de Contrataciones y Concordantes, se ha procedido con la revisión de las ofertas presentadas por los oferentes conforme a las previsiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones y los métodos de evaluación y los criterios establecidos en la Sección IV Evaluacion de las Ofertas desde el Art.55 en adelante del Decreto Reglamentario Nº9823/2023 que reglamenta la Ley 7021/2022 de Suministros y Contrataciones Públicas, realizando una verificación de los documentos sustanciales:

		LORENZO GROUP	
Docur	nentos sustanciales / Cumplimiento por empresa	SA RUC N°	
		80094378-3	
1-	Formulario de Oferta *		
electróni	nlario de oferta y lista de precios serán generados camente y descargados del SICP, deben ser completados y	Cumple	
	s por el oferente	Comple	
2-		Cumple	
	ntía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la e una POLIZA DE SEGURO		
3-	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple	_
4-	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Cumple	
5-	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple]
6-	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple	
7-	Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	// .	DAD DE CN
8.2. Per	sonas Jurídicas.	Cumple ON ON	MC
1-	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura	IN INU	

Visión: "La Municipalidad de Coronel Bogado es una institución, de buena gestión y transparencia al servicio del bien común, cardinato s generando recursos con eficiencia y transparencia administrativa".-



Municipalidad de Coronel José Félix Bogado

Capital Nacional del Chipa Resolución DINAPI Nº 448175

Peatonal Yegros N°. 839 c/ Meal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia Teléfono y Fax; (0595) 741-252211

Departamento de Itapúa

"Misión: Lograr el bien común unificando esfuerzos de los diferentes sectores sociales para el desarrollo equitativo en los ámbitos cultural, salud, educación, comunicación, producción, medio ambiente, vida digna, infraestructura y tecnología con calidad y calidez"-

	Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	
2-	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	Cumple
3-	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumplo
4-	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple

5- CAPACIDAD FINANCIERA

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
 Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres)
 años (2020, 2021 y 2022)

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) años (2020, 2021 y 2022)

 Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

El promedio en los 3 (tres) años (2020, 2021 y 2022), no deberá ser negativo.

Presentó:

 a- Balance General, Estado de Resultados y
 Formulario 500, de los años (2020, 2021 y 2022) para contribuyente de IRE GENERAL

b- Formulario 501 de los años (2020, 2021 y 2022) para contribuyentes del IRE SIMPLE

c- Formulario 502 de los años (2020, 2021 y 2022) para contribuyentes del IRE RE SIMPLE

d-Formulario 515 de los años (2020, 2021 y 2022) para contribuyentes de IRP

e- Formulario 120 de los años (2020, 2021 y 2022), para contribuyentes sólo del IVA General **CUMPLE**

CALCULO DE ENDEUDAMIENTO, LIQUIDEZ Y RENTABILIDAD

	Informació	n del Balance			
	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Total	Promedi o
	Endeudamie	nto (AT) /	(PT)		
Total del Pasivo (TP)	2.910.173.149	2.895.605.467	1.622.353.535	7.428.132.151	
	12.997.450.17	12.393.496.95	12.926.452.65	38.317.399.77	
Total del Activo (TA)	1	2	6	9	0,193858
	0,224	0,234	0,126	0,194	
	10.087.277.02		11.304.099.12		ı
Patrimonio Neto (PN)	2	9.497.891.485	1	JORD DE CNE	60 2
				W.Or	1 SX

Visión: "La Municipalidad de Coronel Bogado es una institución, de buena gestión y transparencia al servicio del d generando recursos con eficiencia y transparencia administrativa".-

3



Municipalidad de Coronel José Félix Bogado

Capital Nacional del Chipa Resolución DINAPI Nº 448175
Pentonal Yegros Nº. 839 e' Meal. Estigarribia y Julin Cueto de Estigarribia

Teléfono y Fax; (0595) 741-252211 Departamento de Itapúa

Misión: Lograr el bien común unificando esfuerzos de los diferentes sectores sociales para el desarrollo equitativo en los ámbitos cultural, salud, educación, comunicación, producción, medio ambiente, vida digna, infraestructura y tecnología con calidad y calidez

Ratio de Liquidez (AC) / (PC)					
Activo a corto Plazo (AC)	4.916.260.214	4.615.562.031	4.874.527.408	14.406.349.65 3	
Pasivo a corto Plazo (PC)	2.877.226.891	760.443.800	1.378.964.776	5.016.635.467	2,871715
	100,000	6,070	3,535	2,872	
Info	mación del Es	stado de Resu	Itados		
	Año 2020	Año 2021	Año 2022		
	RENTAB	ILIDAD= +		7, 144	12.51 -
	30.616.897.28	36.743.408.87	30.508.316.89		
Total Ingresos (TI)	7	9	9	Promedio de	
Utilidad antes de Impuestos (UAI)	540.573.598	673.291.563	1.174.215.909	Utilidad en 3 años	
				796.027.023	

6- EXPERIENCIA REQUERIDA

Demostrar la experiencia en [Indicar actividad] con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: 03 ultimos años. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. [Ej.: últimos años 2021, 2022, 2023.

Presentó:

- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Copia de contratos de provisión de combustibles a

 financia de cutidades públicas y/o privadas para

 financia de cutidades públicas y/o privadas para

 financia de contratos de provisión de combustibles a

 financia de contratos de contratos de combustibles a

 financia de contratos de contratos

favor de entidades públicas y/o privadas para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada. **CUMPLE**

7- CAPACIDAD TECNICA

Contar con autorización del MIC correspondiente para la comercialización de combustibles.

- Contar con Autorización Municipal de aprobación de las instalaciones de la empresa.
- El local donde funcione la estación de servicio deberá contar con las condiciones de seguridad, las cuales deberán incluir necesariamente, equipamiento de seguridad para prevención, control y extinción de incendio y derrame de productos.
- Contar con documento respaldatorio en materia de medio ambiente.
- Acreditar inspección y control de la estación de servicios por parte de la INTN.

Presentó:

- Autorización del Ministerio de Industria y Comercio para la comercialización combustibles en la zona.
 - 2. Constancia de Autorización Municipal de aprobación de las instalaciones de la empresa
- Presentar documento que demuestre las condiciones de seguridad.

CUMPLE

ervicios u

Visión: "La Municipalidad de Coronel Bogado es una institución, de buena gestión y transparencia al servid Edel generando recursos con eficiencia y transparencia administrativa".-



Municipalidad de Coronel José Félix Bogado

Capital Nacional del Chipa Resolución DINAPI Nº 448175 Peatonal Yegros №. 839 e' Meal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia Teléfono y Fax; (0595) 741-252211

Departemento de Itapún

"Misión: Lograx el bien común unificando esfuerzos de los diferentes sectores sociales para el desarrollo equitativo en los ámbitos cultural, salud, educación, comunicación, producción, medio ambiente, vida digna, infraestructura y tecnología con calidad y calidez-

educación, comunicación, producción, medio ambiente, vida digna, infraestructura y tecnología con calidad y calidez-				
	4. Declaración de Impacto Ambiental o su equivalente otorgado por la autoridad competente en aplicación de la Ley de Impacto Ambiental.			
	5.Certificado y/o constancia actualizado de inspección y control de la estación de servicios por parte de la INTN sobre bocas de expendio de propiedad de la firma oferente.			

A continuación, se procede a lo Establecido en el Decreto Nº 9823/2023 en su Art. 63. Procedimiento de Evaluación.

Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:

- a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:
- 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.
- 2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
- 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.
- 4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
- 5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

N	EMPRESA	RUC	DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO	MONTO
1	SAN LORENZO GROUP SA	80094378-3	chrisacosta62@hotmail.com	272.689.700 (doscientos setenta y dos millones seiscientos ochenta y nueve mil
				setecientos).

Dando cumplimiento a este apartado legal de método de evaluación, se procederá a elegir la oferta que corresponde a la Firma SAN LORENZO GROUP SA RUC Nº 80094378-3. y es como se detalla a continuación:

Visión: "La Municipalidad de Coronel Bogado es una institución, de buena gestión y transparencia al brojci generando recursos con eficiencia y transparencia administrativa".-

minus seroicios y



Municipalidad de Coronel José Félix Bogado

Capital Nacional del Chipa Resolución DINAPI Nº 448175
Pentonal Yegros Nº. 839 e/ Meal. Estigarribia y Julía Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax; (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

"Misión: Lograr el bien común unificando esfuerzos de los diferentes sectores sociales para el desarrollo equitativo en los ámbitos cultural, salud, educación, comunicación, producción, medio ambiente, vida digna, infraestructura y tecnología con calidad y calidez"-

VERIFICACION OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA:

Aclaración de las Ofertas:

NINGUNO.

El análisis mencionado se puede verificar lo siguiente:

NANCY FLORES DE ACOSTA C.1.Nº 898250 representante legal no se encuentra comprendidos dentro de las prohibiciones de la ley 7021/2022

Finalizando la verificación por el sistema del SINARH se puede determinar que el Oferente no se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones del Art. 1 de la Resolución Nº 489/2015.

4.7 ANÁLISIS DE LOS PRECIOS

No se observan variaciones significativas entre el precio ofertado y el precio estimado tal como se describe en el siguiente cuadro:

	OFERENTES	LORENZO GROUP SA RUC N° 80094378-3					
Ítem	Licitadón: 439335 - ADQUISICION DE COMBUSTIBLES 2024	Unidad de Medida	Precio unitario (IVA incluído)	15% o 25%	Variacion Menos	Porcentaje de variacion	
1	Gasoil	8267	7.670	-597	93	7	
1	Nafta Ron 95	8117	7.870	-247	97	3	

La oferta presentada por la firma SAN LORENZO GROUP SA RUC Nº 80094378-3, se encuentra dentro de los márgenes permitidos

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES: La convocante no realiza ninguna solicitud de aclaración de la oferta presentada

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LA OFERTA AJUSTADA POR ERRORES ARITMETICAS-

De conformidad a la disposición contenida con el numero 2) del Art 60. Disconformidades, errores y omisiones. Del Decreto Nº9823/2023 se ha procedido a la verificación de la planilla de las firmas oferentes que no presentan errores aritméticos.

Correcciones Aritmética: Luego de analizar ítem por ítem se determina que las ofertas se han presentado sin errores aritméticos.

MOTIVOS DE CALIFICACION

Conforme a lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley N°7021/2022 de Contrataciones Públicas La adjudicación deberá recaer sobre la oferta;

1) Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legalus. Interes y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondente. El mismo de perá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Visión: "La Municipalidad de Coronel Bogado es una institución, de buena gestión y transparencia al servicio del bien vitnim generando recursos con eficiencia y transparencia administrativa".-

6



Municipalidad de Coronel José Félix Bogado

Capital Nacional del Chipa Resolución DINAPI Nº 448175
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Meal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax; (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

"Misión: Lograr el bien comuin unificando es fuerzos de los diferentes sectores sociales para el desarrollo equitativo en los ámbitos cultural, salud, educación, comunicación, producción, medio ambiente, vida digna, infraestructura y tecnología con calidad y calidez"-

RECOMENDACION DE ADJUDICACION:

Por todo lo expuesto, se recomienda:

Adjudicar el proceso de LICITACION MENORES CUANTIA Nº01/2024 CONVOCATORIA ID Nº 439335 - ADQUISICION DE COMBUSTIBLES 2024, a la empresa SAN LORENZO GROUP SA RUC Nº 80094378-3, con domicilio en Coronel José Félix Bogado, Itapúa, con representación legal de Nancy Flores de Acosta, Presidenta de San Lorenzo Group S.A con domicilio en Coronel José Félix Bogado, Itapúa, por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, hasta por la suma de Gs. 272.689.700 (doscientos setenta y dos millones seiscientos ochenta y nueve mil setecientos). No habiendo otro tema que tratar siendo las 13:30 horas del día 15 de abril de 2024.

Es mi Dictamen
Salvo mejor parecer del Ejecutivo Municipal. ---

Deputamento de UOC.

Municipalidad de Coronel José Félix Bogado.